

Deniegan la nacionalidad a una mujer que no sabía quién era Gasol

Escrito por tucapital.es - 11/05/2015 21:06

Audiencia Nacional deniega la nacionalidad a una hondureña porque tiene "lagunas serias" sobre "cuestiones elementales de nuestra sociedad" e "ignorancia de aspectos básicos". Ángela, por ejemplo, no sabe qué son las comunidades autónomas ni cuántas hay. No sabe que Cataluña es una comunidad autónoma ni qué es la Generalitat. Cree erróneamente que las elecciones se celebran cada tres años. No sabe quién es Dalí ni dónde está su museo. No sabe quién es Pau Gasol.

Pero, a cambio, Ángela sí sabe quiénes son Rafael Nadal y Fernando Alonso. Sabe que España es una Monarquía parlamentaria, conoce el nombre del presidente del Gobierno y el partido al que pertenece y sabe también quién es el jefe del principal partido de la oposición. Y conoce platos como el jamón, el cocido, la paella, el cocido de pescado, la tortilla de calabacín o la tortilla de patata.

=====